

VIII Liga de Invierno de Patín a Vela

El Puerto de Santa María, 2006-2007

Instrucciones de regata

Reglas

La regata se regirá por el RRV 2005-2008 de la ISAF, las reglas de clase de la ADIPAV y las normas de competición de SAPAV.

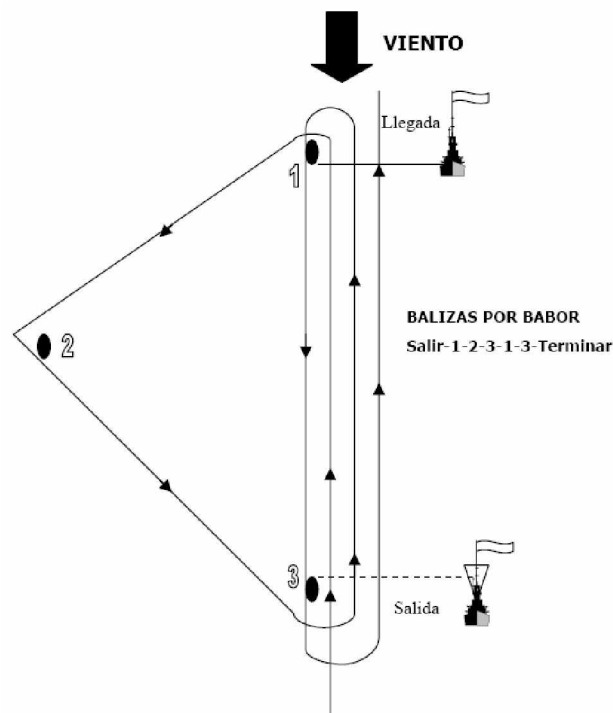
Se modifican las reglas de clase números 7 y 10 de la siguiente forma:

- La duración aproximada de cada prueba será en torno a los 50 minutos. Una duración mayor o menor no podrá ser motivo de protesta al comité.
- Serán programadas dos pruebas al día.
- El procedimiento de salida será el estipulado en el RRV y que se muestra en el apartado "salidas".

Recorridos

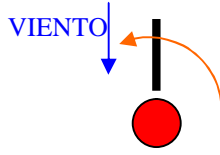
Se realizará el recorrido de triángulo con repiquete (ver imagen).

Si por falta de medios en una jornada no fuera posible realizar el recorrido de triángulo, se avisará del nuevo recorrido antes de la salida.



Línea de Llegada: baliza nº1 (ceñida) y barco comité en lado de estribor.

Dada la limitación de medios (un solo barco de comité), en el caso de que el comité no pudiese o no llegara a tiempo de montar la línea de llegada, la línea de llegada se considerará la prolongación de la línea que une las balizas 1 y 3, a partir de la baliza 1, y que habrá de cruzarse dejando la baliza 1 por babor. Es decir, que habrá que completar el recorrido y montar la baliza 1 (ver imagen siguiente). Será de aplicación la Regla Fundamental 2 (Deportividad), y cada regatista dirá su posición al montar la baliza y cortar la línea antes mencionada.



Los cambios de recorrido serán decisión exclusiva del comité de regata, no aceptándose protesta alguna por la realización o no de estos cambios. La realización de un cambio de recorrido será avisado durante la navegación del tramo precedente, con una pitada y la bandera "C", al menos a los dos primeros regatistas. La nueva baliza será la misma que ha sido modificada, y si no fuera posible (por ejemplo, utilizar la baliza nº2 como nueva nº1), el comité lo avisará enarbolando la bandera "R" bajo la "C".



Acortamientos: ver punto Tiempos Límites.

Procedimiento de salida

Tiempo para salida	Señales
5'	Izar bandera "U"
4'	Izar "I"
1'	Arriar "I"
salida	Arriar "U"

Llamada individual: izar bandera "X" y 1 pitada después de señal salida.



Llamada general: izar bandera "D" y 2 pitadas después de señal salida.



Tiempos Límites y Acortamientos

Un barco que no termine dentro de los 15 minutos siguientes a la llegada del primero de su clase (A o B), será clasificado como DNF. En el caso de que el primer B no termine dentro de los 15 minutos siguientes a la llegada del primer A, todos los B serán clasificados como DNF.

El recorrido se realizará para que cada prueba dure entre 50 y 60 minutos, no siendo objeto de protesta una duración mayor o menor.

El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 25 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 90 minutos.



El comité de regata se reserva el derecho a dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (extremo estribor), siempre que vea claro el incumplimiento del tiempo límite. Avisará de esto enarbolando la bandera "S" y dando dos pitadas repetidamente cuando esté en posición de llegada, es decir, fondeado o parado junto a la baliza elegida.



Pruebas, Puntuación, Descartes y Trofeos

Se tiene prevista la realización de un máximo de 22 pruebas, repartidas en las 11 jornadas estipuladas. La previsión es de realizar dos mangas por cada jornada.



=prueba anulada. Ir a línea salida



=prueba anulada. No hay más pruebas hoy.

Calendario (11 jornadas):

Año 2006: 30 sep, 11 nov, 25 nov, 16 dic.

Año 2007: 13 ene, ~~27 ene~~, 3 feb, 10 feb, 3 mar, 17 mar, 31 mar y 14 abr.

Señal de atención a las 13:30 horas.

No se moverá fecha alguna del calendario, quedando anuladas las pruebas que no hayan podido celebrarse y que no cumplan los casos descritos a continuación:

- Caso de coincidencia con otra regata de patín o con una regata organizada por la FAV que imposibilite o dificulte la celebración adecuada de la jornada, ésta se reprogramará, en cuanto sea detectada dicha situación, a fin de lograr un sábado libre y siguiendo estrictamente el siguiente orden: al sábado siguiente, al sábado anterior, al primer sábado libre siguiente a la fecha de la jornada.
- En el caso de que en una jornada no pudiese celebrarse ninguna prueba por inclemencias meteorológicas o problemas técnicos de última hora, se podrán posponer las mismas sólo al día siguiente (domingo) si el 100% de los asistentes del sábado (que cumplan el requisito de haber salido en al menos el 67% (2/3) de las pruebas celebradas hasta la fecha) están de acuerdo.

Cualquier decisión en referencia a la suspensión o aplazamiento de una jornada de acuerdo al apartado "b" anterior, no podrá ser firme antes de las 13:00 horas del día en cuestión, y tampoco podrá posponerse dicha decisión más allá de las 15:00 horas.

Será válida una prueba con al menos un regatista en la salida.

Se aplicará el sistema de puntuación a la baja. Los no salidos en ambas pruebas de un sábado, a efectos de ranking, tendrán la puntuación como regata no realizada. Para la liga, su puntuación será número de inscritos + 1, pudiéndose modificar esta puntuación hasta el último sábado de la regata.

Se descartará una manga por cada tres realizadas.



Habrán un mínimo de trofeos para los 4 primeros clasificados absolutos, para el primero de clase A2 (según clasificación de inicio de temporada) y para el primero de clase B (aumentable según participación).

Protestas

Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.

El comité de protesta lo formará el comité de regata, y al menos otra persona en el caso de estar el comité formado por una persona, pudiendo escoger los afectados a regatistas que no estén involucrados en el incidente ni se vean beneficiados o perjudicados con la resolución de la protesta en la clasificación general o de la prueba. La decisión final será siempre del comité de regata.

Requisitos de inscripción

Estar en posesión de la licencia federativa 2006 y 2007 (FAV).

Estar al corriente de los pagos adeudados de las Ligas de Invierno anteriores.

Pagar inscripción:

ASOCIADOS 2006:

* Pago por anticipado de 80 euros que darán derecho a las 11 jornadas estipuladas y a devolución si regatea menos de 8 jornadas (10 euros por jornada).

* Pago de 10 euros por cada jornada del año 2006.

ASOCIADOS 2007:

* Pago de 10 euros por cada jornada del año 2007.

NO ASOCIADOS:

* Pago de 15 euros por cada jornada.

Nota: la suspensión de la regata por condiciones meteorológicas adversas que impidan salir al agua tras una razonable espera en puerto, supondrá la anulación del pago de inscripción. Si se sale al mar, aún no celebrándose prueba alguna, el coste de inscripción será completo.

ESTE AÑO SE CUMPLIRÁ A RAJATABLA EL SIGUIENTE PUNTO:

Si un regatista no paga la inscripción de una jornada, tendrá opción de pagarla en la siguiente jornada que navegue y sólo en esa (en su caso, el 14 de abril será la última posibilidad de pago). Caso de no cumplir lo anterior, se le considerará como DNC en esa jornada, no avanzando puestos los demás regatistas de esa jornada que hubiesen quedado tras él.

Secretaría Territorial Andaluza de la clase Patín a Vela
El Puerto de Santa María, septiembre de 2006